



Reforma eléctrica: La 4T prohíbe a 'cabilderos' en salón de San Lázaro

En medio de la "batalla" por la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), la Cámara de Diputados demandó a los legisladores no ingresar a "cabilderos" a los espacios de San Lázaro donde se realizan los debates.

Este exhorto se da luego de que el lunes pasado, durante la discusión de la reforma en comisiones, fue visto en el salón de plenos un hombre llamado Paolo Salerno, quien trabaja en una consultoría del sector energético.



Paolo Salerno fue visto en el salón de sesiones de San Lázaro durante el debate de la reforma eléctrica.
Crédito: Especial

En la misiva firmada por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Salerno fue identificado "presuntamente" como coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, asociada a la empresa Enel Group.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/13/reforma-electrica-la-4t-prohibe-cabilderos-en-salon-de-san-lazaro-508999.html>